

## ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

### LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

### LA-ADQ-E7-2022

### “REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN”

En la Ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo siendo las 13:00 horas, del día 11 de mayo de 2022, en la sala de Ex Rectores de la Universidad Politécnica de Tulancingo, ubicada en Calle Ingenierías No. 100, Colonia Huapalcalco, C.P. 43629; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las bases de la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, así como del numeral 2.2 de las bases de licitación emitidas por la Universidad Politécnica de Tulancingo.

Este acto fue presidido por la L.D. Yazmin Martínez Meza, suplente ante el Comité del Dr. Arturo Gil Borja, servidor público designado por la convocante, mediante nombramiento de fecha 25 de marzo del 2022, quien, al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se recibieron solicitudes de aclaraciones siguientes:

Aclaraciones administrativas por parte de la convocante:

1. No habrá tolerancia para el inicio del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. En relación al numeral 2.5 de las bases a la Licitación, las propuestas deberán ser dirigidas a la Universidad Politécnica de Tulancingo.
3. De conformidad con el artículo 69 bis del Código Fiscal del Estado de Hidalgo, que entró en vigor el 01 de enero de 2022 y en cumplimiento a la circular 001/2022 de fecha 21 de enero de 2022, emitida por la Secretaría de Finanzas Públicas del Gobierno del Estado de Hidalgo, todos los participantes deberán presentar su **“Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales”** como requisito indispensable para la adjudicación del contrato.

La suplente del Presidente, fue asistida por el L.D. Arturo Zamora Aguilar, representante del área requirente de la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, el cual solventará las preguntas de carácter técnico y los representantes del área contratante de Rectoría, Secretaría Administrativa, Dirección de Planeación, Programación y Evaluación y Jurídico los cuales solventarán las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley, esta acta forma parte integrante de las bases a la Licitación Pública Nacional LA-ADQ-E7-2022 “Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información”.





**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**LA-ADQ-E7-2022**

**“REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN”**

Se hace constar que en este acto presentó oficio de interés en participar el licitante Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V. con las solicitudes de aclaraciones siguientes:

Grupo Hidalguense de Desarrollo, S.A. de C.V.

1. Del documento 2.2.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento III.-

Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público Del Estado De Hidalgo Y Copia Simple Del Acta Constitutiva.

Aceptaría la convocante se presente copia simple y copia certificada por notario público para cotejo del acta constitutiva, poder notarial y última reforma.

Respuesta: Se acepta.

2. Del documento 2.2.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento VI.

Garantía de seriedad. De conformidad con los artículos 66 Fracción I de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público Del Estado De Hidalgo y 81 Fracción II del Reglamento de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios Del Sector Público Del Estado De Hidalgo, aceptarían la convocante presentar como garantía de seriedad fianza expedida por institución facultada legalmente para tal fin, en lugar de cheque certificado o de caja.

Respuesta: Se acepta.

3. Del documento 2.2.3. Documentación que integra la proposición del licitante. Documento IV. Presentación de la proposición (Anexo 1) Tercer párrafo

Aceptarían la convocante se presente escrito libre bajo protesta de decir verdad el tiempo en que mi representada garantiza los bienes de acuerdo a las condiciones del fabricante.

Respuesta: Se acepta.

**DEL ANEXO 1**

1. Del anexo 1 partidas 14 y 15

Se solicita a la convocante pueda compartir los modelos de los no breaks de los que desea la batería, esto con el fin de asegurar la compatibilidad de las piezas

Respuesta: Se solicita al licitante se apegue a las características de las partidas solicitadas.

**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**LA-ADQ-E7-2022**

**“REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN”**

2. Del anexo 1 partidas 64

Pudiera por favor compartir el service tag del servidor para el cual se solicitan las piezas ya que Dell así lo requiere para verificar la compatibilidad de las piezas de acuerdo a la configuración de cada equipo

Respuesta: H4PMWR1, H4QLWR1. H4QMWR1, H4QHWR1, 2SG7FP1, 2SF6FP1 y 2SG5FP1.

En términos del artículo 51 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección [www.upt.edu.mx](http://www.upt.edu.mx) para efectos de su notificación.

Se les recuerda a todos los presentes, que el acto de Presentación y Apertura de Propositiones tendrá verificativo el día 16 de mayo del año en curso a las 13:00 horas, en estas mismas instalaciones, descritas en el proemio de la presente acta.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 13:20 horas, del día 11 de mayo del año 2022.

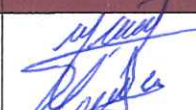
En este acto se les preguntó al licitantes e Integrantes del Comité si deseaban manifestar alguna observación u objeción al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

Esta acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Grupo Hidalgoense de Desarrollo S.A. de CV	David Hernandez Ramirez Licitaciones@mimaxhua.com	

**POR “LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO”.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.D. Yazmin Martínez Meza, representante del Dr. Arturo Gil Borja	Representante del Presidente y Área Solicitante	




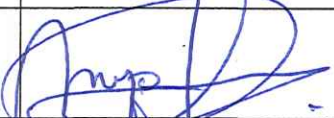




**ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**


**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**LA-ADQ-E7-2022**

**“REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN”**

L.A. José Luis Bolio Enriquez, en representación de la L.C. Zaira Jocelin Gómez Paredes	Secretario Suplente	
Arq. Diego Fernando Castillo Mimila, en representación del L.D. Oswaldo Del Villar Furiati	Planeación, Programación y Evaluación	
L.D. Alfonso Ordaz Gómez	Dirección Jurídica	
L.D. Arturo Zamora Aguilar, en representación del Mtro. Rafael Iván Neri Jiménez	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales y Área Solicitante	

**POR “EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL”.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Lic. Christian Ulyanov Esquivel López	Asesor	

-----FIN DEL ACTA-----

